

326918



998

326918

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE FRENADO Y BLOCAJE DE LA LANZADERA EN LOS TELARES ", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional BRACONS Y RIERA, S.L., residente en BARCELONA, Via Layetana, nº 95.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción se refiere, como se desprende de la simple lectura de su enunciado, a unos perfeccionamientos a introducir en los dispositivos de frenado y
5 blocaje de la lanzadera en los telares, que modifican sustancialmente todo cuanto a este respecto se conoce en la actualidad en nuestro país, dando como resultado práctico industrial un dispositivo que

3269 18



permite el frenado progresivo y el bloqueo de
la lanzadera con un mínimo de piezas conveniente-
mente combinadas con sus movimientos y caracterís-
ticas, con las restantes piezas del telar, para
5 conseguir un funcionamiento eficaz preciso y de
construcción económica con las consiguientes venta-
jas inherentes a las cualidades y ventajas mecáni-
cas antes citadas.

En esencia, los presentes perfeccionamientos se
10 caracterizan por disponer de una palanca oscilante
de tres brazos montada, libre, sobre un eje estacio-
nario con respecto a las tablas, cuya palanca es
susceptible de actuar, por uno de sus brazos, so-
bre la extremidad libre de la lengüeta de frenado
15 y bloqueo en el sentido de empujarla contra la lan-
zadera, para lo cual aquella palanca está sometida,
por otros de sus brazos, a la acción de medios
elásticos que tienden a hacerla girar en el sentido
correspondiente al empuje y oscilación de la lengüe-
20 ta hacia el interior del cajón de la lanzadera.

Sobre el tercer brazo de la repetida palanca
oscilante, viene a actuar a través de un tope li-
berador, una de las dos bielas del movimiento alter-
nativo accionador de las tablas, para hacer girar
25 así a la citada palanca, en sentido contrario a la
acción de los medios elásticos anteriormente alu-
didos en el momento en que la lanzadera por tener
que salir del cajón, debe liberarse de la acción de

326918



frenado y bloqueo de la lengüeta.

Con el fin de facilitar la buena comprensión de esta Patente, se acompaña a título ilustrativo y sin carácter restrictivo, un plano que muestra de forma esquemática diversos detalles de un dispositivo de frenado y bloqueo de la lanzadera provisto de los perfeccionamientos preconizados, y de acuerdo con uno de sus modos de realización preferentes.

10 Conforme puede apreciarse en los dibujos anexos, se dispone de una palanca oscilante 10 de tres brazos 11, 12 y 13, montada, libre, sobre un eje estacionario 14 con respecto a las tablas 15, cuya palanca 10 es susceptible de actuar, por uno de sus
15 brazos 11, sobre la extremidad libre 16 de la lengüeta de frenado y bloqueo 17 en el sentido de empujarla hacia la lanzadera, para lo cual aquella palanca 10 está sometida, por otro de sus brazos 12, a la acción de medios elásticos 18 que tienden
20 a hacerla girar en el sentido correspondiente al empuje y oscilación de la lengüeta 17 hacia el interior de la caja de la lanzadera, con la particularidad de que sobre el tercer brazo 13 de la repetida palanca oscilante 10, viene a actuar a través
25 de un tope liberador 19 una de las dos bielas 20 del movimiento alternativo accionador de las tablas para hacer girar así a la citada palanca oscilante, en sentido contrario a la acción de los me-

326918



dios elásticos 18 anteriormente aludidos en el momento en que la lanzadera por tener que salir del cajón, debe liberarse de la acción de frenado y bloqueo que le ejerce la lengüeta 17.

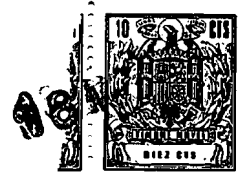
5 En las figuras reseñadas, además de las piezas señaladas anteriormente, son de ver el convencional resorte 21 que evita el excesivo oscilamiento de la lengüeta 17 así como el brazo 22 que, cuando la lanzadera no acaba de entrar del modo adecuado en su correspondiente cajón, acciona a la convencio-
10 nal leva que provoca el paro del telar debido al choque subsiguiente de tal leva con los "escarbats".

 Descrito suficientemente en qué consisten los presentes perfeccionamientos, en correspondencia
15 con el ejemplo precedente de realización de los mismos representado en el plano anexo, se comprende que podrán introducirse en los mismos cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo
20 fin se declaran no divulgadas, practicadas ni puestas en ejecución en España, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

25 1ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE FRENADO Y BLOCAJE DE LA LANZADERA EN LOS TELARES", caracterizados por disponer de una palanca oscilante de tres brazos, montada, libre, sobre un eje estacionario con respecto a las tablas, cuya palanca es

326918



susceptible de actuar por uno de sus brazos sobre la ex-
tremidad libre de la lengüeta de frenado y bloqueo en el
sentido de empujarla contra la lanzadera, para lo cual a-
quella palanca está sometida, por otro de sus brazos, a
5 la acción de medios elásticos que tienden a hacerla girar
en el sentido correspondiente al empuje y oscilación de la
lengüeta hacia el interior de la caja de la lanzadera, con
la particularidad de que sobre el tercer brazo de la repeti-
da palanca oscilante, viene a actuar a través de un tope
10 liberador, una de las dos bielas del movimiento alternativo
accionador de las tablas, para hacer girar a la citada pa-
lanca en sentido contrario a la acción de los medios elás-
ticos en el momento en que la lanzadera por tener que salir
del cajón debe liberarse de la acción de frenado y bloqueo
15 de la lengüeta.

2ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE FRENADO
Y BLOCAJE DE LA LANZADERA EN LOS TELARES".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la
Memoria Descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas
20 escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano
que la ilustra.

MADRID, 18 de Mayo de 1.966

BRACONS Y RIERA, S.L.,

P. A.,


Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

326918

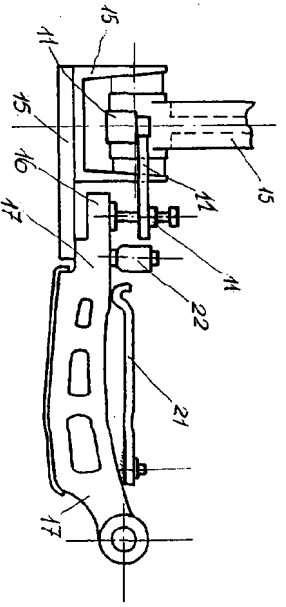


FIG. 1.

326918

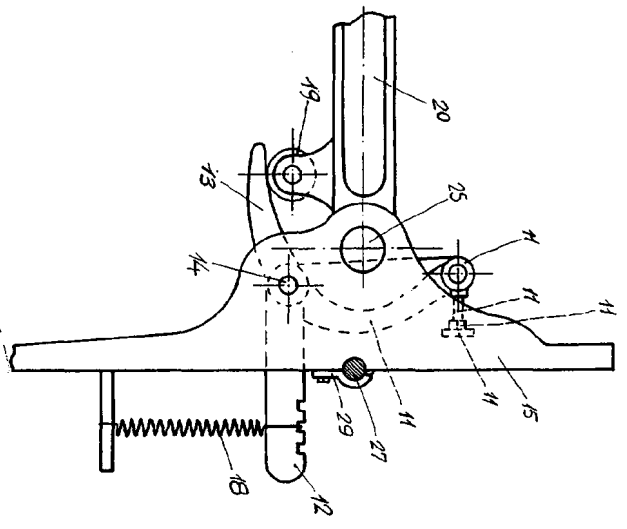


FIG. 2

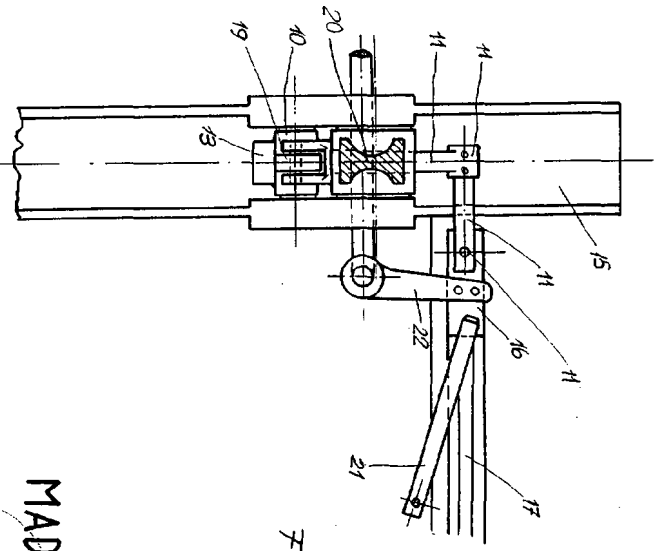


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID
 P. a. J. J. Magades Graner
 P.P.

